



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

ACTA CDU-034-2012
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
LUNES 16 DE JULIO DE 2012

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-034-2012, siendo las 4:15 p.m, del 16 julio de 2012, con la asistencia siguiente: **M.Sc Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc. José Antonio Ramírez Alvarado**, Vicerrector Administrativo; **M.Sc Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **Lic. Horacio Díaz**, por el Departamento de Estudios Generales; **Ph.D Licsa Padilla**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc Emilio Javier Fuentes**, por el Departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **Lic. Anabel Alvarado**, por el Departamento de Economía Agrícola; **M.Sc Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **Ing. Fredy Rolando Juárez**, por el Departamento de Investigación y Extensión Agrícola; **Lic. Iveth Dávila**, Auditora Interna; **Ing. Marcio Said Barahona**, representante de Asociación de Graduados; **Lester Ubence Santos**, representante estudiantil de la carrera de Tecnología Alimentaria; se trató lo siguiente:

Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de doce miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, en ausencia del Señor Rector, el Vicerrector Académico, declaró abierta la sesión a las 4:15 p.m,

Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Informe de comisiones de vivienda y transporte.
4. Cierre de la sesión.





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto Tres: Informe de comisiones de vivienda y transporte.

Informe de la comisión de vivienda

El Ing. Oscar Redondo, como miembro de la comisión, informó lo siguiente:

- ✓ Se realizó una revisión en los edificios dormitorios del campus universitario, para identificar espacios disponibles. Como resultado se determinó que existen 18 espacios para varones y 46 espacios para mujeres. El mismo trabajo se realizó en los edificios rentados, identificando que existen 3 edificios con menos de 40 estudiantes, y considerando que el Vicerrector Administrativo informó que se disponía de un edificio (donde funcionó el Seguro social) con capacidad para 100 estudiantes, la comisión decidió que los estudiantes deberían ser reubicados a este nuevo edificio, aunado al hecho de que existen gestiones avanzadas para que la universidad pueda comprar este edificio para que funciones como un hotel de la universidad el cual es sumamente necesario. Añadió que la decisión para reubicar los estudiantes se debió en parte a la pequeña cantidad y en uno de los edificios por inconvenientes con los vecinos donde los estudiantes argumentaron que fueron objeto de atentados, lo que causó malestar en los padres de familia generando constantes llamadas telefónicas exigiendo la reubicación de los estudiantes.
- ✓ La reubicación de los estudiantes se realizó durante el fin de semana, para lo cual se canceló lo adeudado a los dueños de los edificios hasta el día sábado 14 de julio de 2012. El monto cancelado por alquiler de los 3 edificios fue de alrededor de cien mil lempiras. La cantidad de estudiantes reubicados fueron 116.
- ✓ La comisión decidió que los espacios por habilitar en el campus universitario fuesen ocupados por los estudiantes que residen en un módulo del edificio denominado "Santo Tomas" y la otra parte por los estudiantes que residen en el edificio denominado "Casa del Chino". donde, se decidió dejar solo 400 estudiantes.
- ✓ La comisión continuará trabajando a fin de realizar las acciones pertinentes orientadas a optimizar los recursos con que cuenta la institución.
- ✓ La comisión sugirió que para próximas comisiones donde implique presupuesto, debe existir un miembro de la Vicerrectoría Administrativa o en su efecto el Vicerrector Administrativo.



Informe de la comisión de transporte

Los miembros de la comisión de transporte solicitaron al Secretario General, que diera lectura a las Ayudas Memorias levantadas en cada reunión.



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Se procedió a dar lectura a las Ayudas Memorias, resaltando lo siguiente:

RESUMEN AYUDA MEMORIA 09 DE JULIO DE 2012

Se acordó lo siguiente:

- ✓ Utilizar tres (3) buses de la UNA (Hino, Inter y Coaster). Se dejara el bus Mercedes de respaldo.
- ✓ Contratar 4 buses a los transportistas de la localidad que presenten la mejor oferta.

El precio a pagar a los transportistas que se contraten no excederá el límite estipulado en las Disposiciones Generales de Presupuesto 2012, para realizar contrataciones directas (mediante cotizaciones). El servicio se contratará durante un mes, periodo que durará el proceso de Licitación.

RESUMEN AYUDA MEMORIA 10 DE JULIO DE 2012

Se acordó lo siguiente:

- ✓ Informarse sobre el estado de los buses de la UNA que trasladaran los alumnos a partir del día miércoles 10 de julio del presente año.
- ✓ Convocar al coordinador de la Sección de transporte de la UNA, para que dé a conocer la disponibilidad de esta sección para colaborar en el traslado de los alumnos.

El Ingeniero Juan Chavarría informó que los buses habían estado en pruebas durante la mañana y muestran estar en buen estado, para conocer sobre la disponibilidad de la sección de transporte se invitó al Sr. Gerardo Corea, coordinador de esta sección, el cual llegó acompañado del Sr. Fredis Figueroa miembro de la sección de transporte y los señores Marco Tulio Campos, Presidente de Sinteuna y José Noel Zelaya, Vicepresidente del Sinteuna.

El Sr. Corea expuso la disponibilidad de la sección de transporte para el traslado de los alumnos, indico que ya se tenían los turnos y horarios establecidos y menciono que en reunión sostenida en Tegucigalpa el día lunes 09 de julio, con el Señor Rector Ph.D. Marlon Escoto, este les solicito que como sección de transporte coordinara, supervisara y que diera cumplimiento a los horarios ya establecidos para el traslado de los estudiantes de primer ingreso de Catacamas a la Universidad y Viceversa.

RESUMEN AYUDA MEMORIA 12 DE JULIO DE 2012

Con la siguiente finalidad:

- ✓ Recibir en sobre cerrado las ofertas de los transportistas, las cuales habían sido entregadas el día anterior al Secretario General.





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

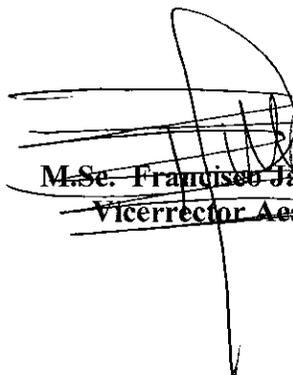
- ✓ Recibir en sobre cerrado las ofertas de los transportistas, las cuales habían sido entregadas el día anterior al Secretario General.
- ✓ Conocer por parte del coordinador de la Sección de Transporte como se está desarrollando la actividad de traslado de los alumnos internos hacia la ciudad de Catacamas y viceversa.

Las ofertas que se recibieron fueron dos, la primera a nombre de Transporte Lara, los cuales ofrecen el servicio de 4 autobuses a un costo unitario de L. 44,875.00, para un monto total de L. 179,500.00 Impuesto sobre venta incluido. Aceptando un periodo máximo de pago de 90 días. La segunda oferta es de Transportes Chávez, por 4 autobuses a un costo unitario de L. 45,000.00, para un monto total de L. 180,000.00.

En cuanto a la actividad de traslado de alumnos internos el coordinador de la Sección de Transporte expuso que se está realizando el trabajo a cabalidad, que sostuvieron una reunión con todos los alumnos de primer año y el Director de Desarrollo Estudiantil, para trabajar en conjunto y proporcionar un buen servicio.

Punto cinco: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Rector cerró la sesión siendo las 6:40 p.m.


M.Sc. Francisco Javier Medina
Vicerrector Académico


M.Sc. Oscar Ovidio Refondo
Secretario General